Elaboró: Sandra Liliana Bello Pérez
Grupo Funcional ETV
Fuente: Sivigila
Fecha corte: 04 de Junio de 2012

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO DENGUE SEMANA 21 DE 2012

TENDENCIA

El canal endémico nacional en la semana epidemiológica 21 se encuentra en la zona de **epidemia** con tendencia ascendente. Se excluyeron del análisis los datos de la semana 21 porque son susceptibles de ajuste. Se recomienda activar planes de contingencia según el comportamiento de los canales endémicos territoriales.

Figura 1. Comportamiento de la notificación de Dengue Colombia, 2012

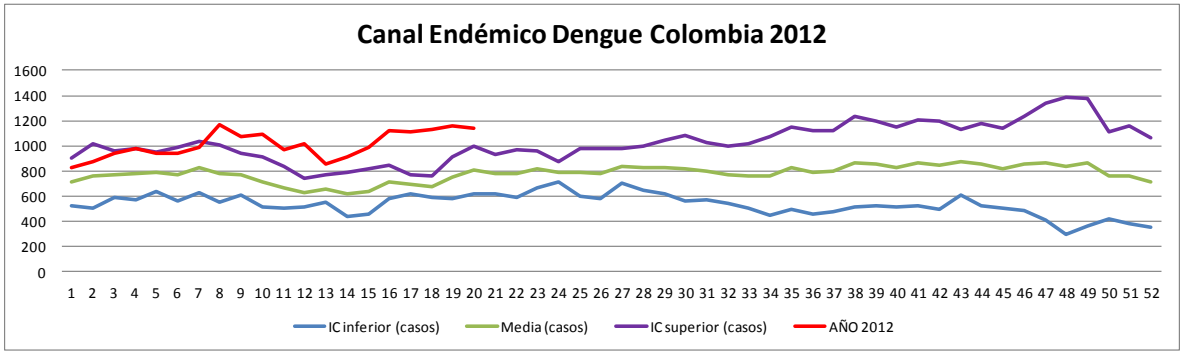

Fuente: Sivigila

COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DURANTE EL 2012

Hasta la semana epidemiológica No.21 de 2012 se han notificado en el Sistema de Vigilancia Salud Pública (SIVIGILA) del Instituto Nacional de Salud: 20807 casos totales de dengue, 20241 casos dengue (97%) y 566 (3%) dengue grave, que a la fecha se encuentran distribuidos así:

- PROBABLES: 15330 (76%) casos dengue, 333 (59%) dengue grave.
- CONFIRMADOS: 4911 (24%) casos de dengue, 233 (41%) dengue grave.

En cuanto a la distribución de dengue según el sexo, el 44% mujeres y 56% hombres, y en dengue grave 43% mujeres y 57% hombres. En general el 37% pertenecen a régimen contributivo, 47% a subsidiado, 2% régimen de excepción, 5% régimen de especial y 8% no afiliados. El 64% consultaron los tres primeros días de síntomas. El 42% de los casos se concentra en los menores de 14 años. Durante la SE 21 se notificaron 591 casos totales de dengue, 579 casos de dengue y 12 casos de dengue grave. En promedio se notifican 1010 casos semanales.

El 76% de los casos de dengue proceden de 10 departamentos: Huila (17%), Meta (15%), Valle (7%), Caquetá (7%), Tolima (6%), Norte de Santander (6%), Santander (6%), Antioquia (4%). Casanare (4%) y Sucre (3%). El total de casos de dengue acumulados

notificados por departamento de procedencia a la semana epidemiológica 21 de 2012 se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Casos Dengue y Dengue Grave según procedencia

Entidad territorial	Dengue	Dengue Grave	Total	%
AMAZONAS	71		71	0%
ANTIOQUIA	843	21	864	4%
ARAUCA	210	12	222	1%
ATLANTICO	301	5	306	1%
BARRANQUILLA D.E.	307	12	319	2%
BOLIVAR	160	12	172	1%
BOYACA	128	4	132	1%
CALDAS	84		84	0%
CAQUETA	1302	54	1356	7%
CARTAGENA	60	6	66	0%
CASANARE	922	9	931	4%
CAUCA	138	2	140	1%
CESAR	391	17	408	2%
CHOCO	84		84	0%
CORDOBA	457	43	500	2%
CUNDINAMARCA	554	8	562	3%
EXTERIOR	20	2	22	0%
GUAINIA	99	3	102	0%
GUAJIRA	271	3	274	1%
GUAVIARE	63	3	66	0%
HUILA	3354	101	3455	17%
MAGDALENA	31	2	33	0%
META	3159	32	3191	15%
NARIÑO	51	2	53	0%
NORTE SANTANDER	1262	28	1290	6%
PUTUMAYO	436	1	437	2%
QUINDIO	330	2	332	2%
RISARALDA	361	4	365	2%
SAN ANDRES	17		17	0%
SANTANDER	1190	77	1267	6%
SIN DATO	43		43	0%
STA MARTA D.E.	71	4	75	0%
SUCRE	669	16	685	3%
TOLIMA	1251	31	1282	6%
VALLE	1481	49	1530	7%
VAUPES	4		4	0%
VICHADA	66	1	67	0%
Total general	20241	566	20807	100%

LETALIDAD

Se han reportado un total de 90 muertes probables por dengue de las cuales 12 han sido confirmadas, 51 descartadas, 20 en estudio y 7 compatibles; 3 de Meta, 1 de Atlántico, 1 de Cartagena, 1 de Caquetá y 1 de Huila, ver Tabla 2. La letalidad por dengue grave para Colombia esta semana es de 2,12%, este indicador se calcula con las muertes confirmadas por laboratorio.

Tabla 2. Mortalidad dengue 2012

Entidad territorial	Total general	Confirmado	Con Unidad de Análisis	Dengue Grave	letalidad
ANTIOQUIA	1			21	
ARAUCA	1			12	
ATLANTICO	1		1	5	
BARRANQUILLA	1			12	
BOLIVAR	1			12	
CAQUETA	11	4	7	54	7%
CARTAGENA	1		1	6	
CAUCA	2		2	2	
CESAR	8	1	6	17	6%
CORDOBA	4			43	
CUNDINAMARCA	1			8	
GUAINIA	2		1	3	
GUAJIRA	2		2	3	
HUILA	8	3	2	101	3%
META	10	1	6	32	3%
NORTE DE SANTANDER	8	1	3	28	4%
PUTUMAYO	2		2	1	
QUINDIO	2			2	
RISARALDA	2		1	4	
SANTANDER	6		2	77	
SUCRE	5		4	16	
TOLIMA	7	1	3	31	3%
VALLE	4	1	4	49	2%
Total general	90	12	47	566	2,12%

ALERTAS PARA EL EVENTO DURANTE LA SEMANA

Se encuentran en situación de brote las siguientes 13 entidades territoriales: Amazonas, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Meta, Norte de Santander, Putumayo y Sucre.

Sin Notificación:

En la se 21 no notificaron casos de dengue Cartagena, Cesar, Putumayo y San Andrés.

CONCLUSIONES

El país se encuentra en situación de alerta por el aumento en la notificación de casos de dengue que desde la semana 8 según el canal endémico llega a zona de epidemia, la situación de brote de 12 entidades territoriales y el aumento en la letalidad por dengue grave.

RECOMENDACIONES

Todos los entes territoriales en situación de brote deberán implementar el plan de contingencia para el control de brotes y epidemias de dengue en Colombia 2011 según los lineamientos establecidos, Ver http://www.ins.gov.co/?idcategoria=84136

Se debe dar continuidad a las actividades relacionadas con la vigilancia y control del evento, haciendo énfasis en:

- Las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves en el nivel territorial y de casos fatales al nivel nacional).
- Realizar y remitir oportunamente las unidades de análisis de casos fatales.
- Cumplir con los lineamientos de la vigilancia virológica del dengue.
- Garantizar la confirmación del 100% de casos de dengue grave (suero) y fatales (tejidos y suero) mediante la toma de muestras adecuadas.
- Implementar el monitoreo mensual de los indicadores de la vigilancia del dengue (ver protocolo de vigilancia) en el nivel municipal.
- Realizar vigilancia entomológica, intensificar acciones de control vectorial teniendo en cuenta la guía de gestión para la vigilancia entomológica y control de la transmisión del dengue e informar a la comunidad riesgos y medidas de prevención de la enfermedad.
- Garantizar el cumplimiento de la guía de atención integral del paciente con dengue vigente, teniendo en cuenta los grupos de riesgo, la estratificación mencionada en dicha guía y garantizando una sospecha diagnóstica, tratamiento adecuado según la fase de enfermedad en la que se encuentre el paciente y seguimiento evitando que los casos evolucionen a formas graves irreversibles de la enfermedad.
- Se debe elaborar y ejecutar una estrategia de Información a la comunidad sobre los síntomas y signos de alarma en dengue y la necesidad de consultar al médico y evitar la automedicación.

Se reitera la obligación de las entidades territoriales de hacer las unidades de análisis de todos los casos fatales y la remisión oportuna de la documentación completa de los mismos a los siguientes correos: slbello@ins.gov.co y lilianamd1@gmail.com.